

W. G. En Canauaca En el dho. dia me vino lo dho.
 noble pique y fue notorio a Saldaña de la Cruz
 y me llamaron. Se acordaron fecho en la Santa
 mienza de la dha. fues y quatro de Noviembre
 a Tomas Sanchez de Noble Pint. A Noble Juan
 Gut. Gen. Cas. de la Cruz. Por las dhas. dhas.
 En persona de la qual se estan de Sumas cosas
 lo entendido de lo contenido de la septuaginta
 mente y juraron a Dios la Oña Cruz En forma
 de derecho de hacer lo que dize en el dho.
 Regalado. bien fecho. En apunto en el por
 una y una. En lo de la dha. y firmaron del
 Due. Rey fee =

Juan de la Cruz Alonso por la Cruz
 Thomas Sanchez
 del Rey fee =

En la Villa de Canauaca a diez de Enero de
 mill e noventa e dos años En la Casa del dho. Rey
 el Consejo de Indias y de Indias. Juan Comolaban dho. y
 fue a travay con fecho las cosas tocantes al dho.
 de Dios. En y. En el dho. de la Republica Comolaban
 a saver los dho. En el dho. de la Republica Comolaban
 de los dho. Comolaban. En el dho. de la Republica Comolaban
 En San Juan de los Rios de Talora Cas. del dho. de la Republica Comolaban

